



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de agosto de 2002

Expediente N° 8399/01

RES. C.D. Cs. Ex. N° 204/02

VISTO:

El Calendario Académico previsto para el período lectivo 2002/03, aprobado por Res. C.D. N° 352/01;

La presentación efectuada por la Dra. Emilce Ottavianelli respecto a la denominada Semana del Estudiante (fs. 36);

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 14/08/02, resolvió, por mayoría, fijar el receso de la Semana del Estudiante del 16 al 21 de setiembre/02;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer que ... la Semana del Estudiante prevista para el período lectivo 2002/03 en la Res. N° 352/01, se desarrolle entre el 16 y el 21 de Setiembre, período en el cual no deberán dictarse clases.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que el día 23 de Setiembre de 2002, dispuesto por Calendario Académico para el Turno Extraordinario, no se dictarán clases.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento de Alumnos, a los Departamentos Docentes y publíquese en Cartelera N° 3. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs


Llc. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS